

CURSO
ESPECIALIZADO

CORPORATE COMPLIANCE



VIRTUAL

8 DE AGOSTO AL 23 DE OCTUBRE DE 2024
LUNES Y MIÉRCOLES DE 19.00 A 22.00 HORAS

EDUCACIÓN



EJECUTIVA

Sobre el curso

El curso tiene como propósito brindar herramientas al alumno para el diseño, implementación y gestión de los sistemas de *compliance* en las organizaciones, considerando el marco general actualizado, de acuerdo a la legislación nacional que lo sugiere, así como las buenas prácticas internacionales.

El curso está organizado en seis módulos. El primer módulo introduce al alumno en el mundo del *compliance*; el segundo, analiza lo que conocemos como *hard compliance* o *compliance* obligatorio, es decir, aquellas normas que deben cumplir, de forma obligatoria, determinadas organizaciones, o todas dependiendo del caso; el tercero, está dedicado al *soft compliance*, vale decir, aquellos sistemas de *compliance* que son facultativos para las organizaciones. Luego, el cuarto módulo nos sitúa en el plano internacional del *compliance*; mientras que el quinto presenta la parte práctica en la que se desarrollarán diversos talleres vinculados con los riesgos de *compliance*. Finalmente, en el sexto módulo, se diseñará una propuesta de un programa de cumplimiento y se evaluará un caso de estudio.

MODALIDAD: Virtual

FECHAS: Del 8 de agosto al 23 de octubre de 2024

FRECUENCIA: Lunes y miércoles De 19.00 a 22.00 horas

Sobre el curso

▶ DIRIGIDO A

Abogados, administradores de empresas, responsables de las áreas de secretaría general, asuntos corporativos, *compliance*, control interno, auditoría interna, contraloría o recursos humanos. Profesionales que desarrollan sus actividades en el sector financiero, educativo, minero (y extractivo), construcción e infraestructura, *retail*, consumo masivo, salud. Funcionarios y responsables de instituciones públicas de toda índole.

▶ DURACIÓN

El curso te ofrece una experiencia de aprendizaje flexible. Combina 66 horas de sesiones en vivo con el docente y 14 horas de estudio a tu ritmo para revisar lecturas, videos y realizar las actividades aplicativas. Adapta tu aprendizaje a tu horario y aprovecha al máximo tu tiempo.

▶ EL CURSO INCLUYE

- Actividades de inducción al Aula Virtual Ulima
- Tutoría virtual

▶ CERTIFICACIÓN

Los alumnos que hayan aprobado el curso con una nota final mínima de once (11) recibirán un certificado digital expedido por la Dirección de Educación Continua de la Universidad de Lima. Este documento incluirá la calificación obtenida y estará respaldado por una firma digital con validez legal, conforme a la Ley de Firmas y Certificados Digitales, Ley 27269. Además, el certificado contendrá un código QR que permitirá verificar su autenticidad y será enviado al correo electrónico registrado durante la inscripción.

En caso de que el alumno no haya aprobado el curso, pero sí cumplido con asistir, como mínimo, al 75 % de las sesiones sincrónicas, recibirá una **constancia de asistencia** otorgada también por la Dirección de Educación Continua.

Asimismo, los alumnos **deben estar al día en sus pagos**, sin deudas con la Universidad, para obtener la certificación correspondiente.





DOCENTE

Pedro Alva Monge

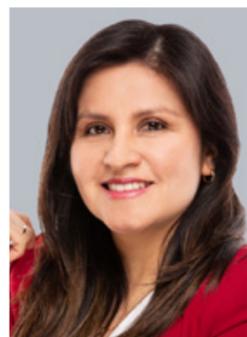
Socio del Área Penal y Criminal Compliance en Alva, Marzullo & Ponce de León Abogados. Más de 10 años de experiencia en asesoría y litigios en procesos penales y de prevención de riesgos penales empresariales. Autor de los libros *El código penal y procesal penal en la jurisprudencia vinculante* y *Las casaciones penales en el Perú*. Conferencista nacional e internacional en temas relacionados con el derecho penal económico y responsabilidad penal de la persona jurídica. Doctorando en Derecho por la Universidad de Salamanca. Máster en Derecho Penal por la Universidad de Sevilla. Especialización en Derecho Penal Económico y Compliance Penal por la Universidad de Salamanca. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



DOCENTE

Adriana Arciniega Muñoz

Subgerente de Modernización, jefa de la Oficina de Integridad Institucional y oficial de Cumplimiento en la Contraloría General de la República. Más de 12 años de experiencia en implementación de procesos de monitoreo y evaluación a nivel sectorial y gubernamental, así como en articulación con organismos internacionales como OCDE, GIZ y USAID. Máster en Administración Pública por la Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University (Estados Unidos). Especialización en ISO 9001, ISO 37001, ISO 37301. Abogada por la Universidad Católica de Santa María (Arequipa).



DOCENTE

Liliana Calderón Jacinto

Consultora del Área Penal & Compliance en Estudio Benites, Vargas y Ugaz. Más de 20 años de experiencia en la asesoría a empresas nacionales y transnacionales en derecho penal preventivo y en litigios penales corporativos, y en el diseño e implementación de programas de *compliance* corporativo. En el año 2020, fue presidenta de World Compliance Association - Capítulo Perú y de Women's White Collar Defense Association. Máster en Cumplimiento Normativo en Materia Penal por la Universidad Castilla La Mancha (España), en Compliance Officer por la Universidad Complutense de Madrid (España) y en Comparative Law LL.M por California Western School of Law (Estados Unidos). Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



DOCENTE

Jesús Espinoza Lozada

Especialista en temas de libre competencia. Se ha desempeñado como director de Libre Competencia en Indecopi. Ha sido presidente de la Sala Colegiada de Sanciones y del Grupo de Políticas y Leyes de Competencia de las economías miembro de APEC, además de vocal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios del Osiptel. Docente en la Universidad de Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico. Magíster en Derecho, Economía y Políticas Públicas por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset por la Universidad Complutense de Madrid (España). Abogado por la Universidad de San Martín de Porres.



DOCENTE

Caridad Molina Ortega

Fundadora y *owner* de LimaLaw Consulting. Directora de Compliance en Bespoke School of Finance, S.L. Fundadora y ex gerente general de LimaLaw Consulting Perú, firma rankeada en Leaders League por 6 años consecutivos en *compliance*. Auditor jefe *compliance* y especialista en riesgos y en sistemas de gestión antisoborno sobre la base de la ISO 37001. Tiene más de 15 años de experiencia profesional en *compliance*, tributación internacional y aspectos regulatorios. Máster en Asesoría Jurídica Empresarial por IE Law School (España). Especialización en Fiscalidad Internacional por el IE Business School (España). Licenciada en Derecho por la Universidad Católica San Antonio de Murcia (España).

NOTA:

Los docentes que, por algún imprevisto, no puedan asistir a las sesiones programadas serán reemplazados oportunamente por docentes de similar perfil académico y profesional.

Contenido

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL COMPLIANCE

▶ MARCO CONCEPTUAL: ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LOS SISTEMAS DE COMPLIANCE

- Contexto y definición de *compliance*
- Los sistemas de compliance: elementos básicos
- La cultura del cumplimiento
- Proporcionalidad de los sistemas de *compliance*

▶ ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPLIANCE

- Estructura de gestión, control y gobierno
- *Compliance officer*
- Políticas y manuales de *compliance*
- Comité de cumplimiento

MÓDULO 2: HARD COMPLIANCE

▶ INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

- Marco regulatorio y definiciones
- Sistema PLAFT general
- Sistema PLAFT acotado
- Sistema PLAFT reforzado
- Matriz de riesgo PLAFT
- Matriz vectorial PLAFT

▶ SISTEMAS DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

- Oficial de Cumplimiento / Oficial de Cumplimiento Alternativo / Oficial de Cumplimiento Corporativo
- Etapas de la debida diligencia
- Señales de alerta
- Análisis de detección de operaciones inusuales
- Procedimiento para el reporte de operaciones sospechosas
- Roles y responsabilidades
- Infracciones y sanciones

▶ JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

- El lavado de activos
- Financiamiento del terrorismo
- Jurisprudencia internacional

▶ PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- Protección de datos personales en el Perú
- Los principios de protección de datos personales
- La importancia del consentimiento
- Derechos ARCO
- Elementos mínimos del sistema de protección de datos
- Infracciones y sanciones
- Videovigilancia

▶ RR. HH. COMPLIANCE

- El paradigma generacional
- La gestión del cambio
- Políticas “blandas” en la ética del comportamiento
- REDAM
- Prevención del hostigamiento sexual

▶ COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y CANALES DE DENUNCIA

- Planes de comunicación
- Planes de capacitación
- Canales de denuncia
- Las tres erres: reaccionar, responder y remediar
- Regulación internacional

▶ COMPLIANCE PÚBLICO. SISTEMAS DE INTEGRIDAD

- Antecedentes de los sistemas de integridad
- El Estado y el *compliance*
- Los sistemas de integridad
- La figura de las oficinas de integridad y los oficiales de integridad

MÓDULO 3: SOFT COMPLIANCE

▶ INTRODUCCIÓN A LA LEY 30424, QUE REGULA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONA JURÍDICA

- Conceptos generales
- Implicancia de la responsabilidad penal para las personas jurídicas
- Línea del tiempo: Ley 30424, que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas
- Delitos que generan la responsabilidad de la persona jurídica

Contenido

▶ LEY 30424, QUE REGULA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONA JURÍDICA

- Delito autónomo
- Régimen de responsabilidad
- Consecuencias derivadas de la responsabilidad administrativa de la persona jurídica
- El modelo de prevención
- El rol del encargado de prevención

▶ ESG (ENVIROMENTAL, SOCIAL Y GOVERNANCE)

- Responsabilidad empresarial
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- El Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Criterios ESG en selección de proveedores y homologaciones
- Tendencias

▶ ISO - SISTEMAS DE GESTIÓN ANTISOBORNO (ISO 37001) Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE (ISO 37301)

- Estándares internacionales bajo normas ISO
- Normas ISO vinculadas al compliance
- ISO 37001: Sistemas de Gestión Antisoborno
- ISO 37301: Sistemas de Gestión de *Compliance*

▶ PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA LIBRE COMPETENCIA

- Principales infracciones a la Ley de Libre Competencia
- Programa de clemencia y de recompensas
- Identificación de riesgos de incumplimiento a las normas de libre competencia
- Guía de programas de cumplimiento de las normas de libre competencia
- Estructura de un programa de cumplimiento en libre competencia
- Los programas de cumplimiento como medidas correctivas

▶ REGLAMENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Ámbito de aplicación
- Lineamientos de conducta
- Gestión integral de riesgos: definición y alcance
- Manual de gestión integral de riesgos
- Rol del directorio y gerencia en la gestión integral de riesgos
- Órganos operativos de la gestión integral de riesgos

MÓDULO 4: COMPLIANCE INTERNACIONAL

▶ RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL PLANO INTERNACIONAL

- Marco europeo
- Las *black lists*
- España y Francia
- Otras jurisdicciones
- Lecciones aprendidas en *compliance*

▶ COMPLIANCE INTERNACIONAL

- *Foreing Account Tax Compliance Act*
- *Common Reporting Standard Rules*
- Reglamento (UE) 2016/679
- Otras novedades relevantes

MÓDULO 5: TALLERES DE RIESGOS

▶ EVALUACIÓN DE RIESGOS DE COMPLIANCE

- Proceso de gestión del riesgo
- Identificación de riesgos
- Medición de riesgos
- Análisis y monitoreo de riesgos
- Taller de Contexto

▶ TALLER DE CASOS PRÁCTICOS I

- Taller de Identificación de Riesgos

▶ TALLER DE CASOS PRÁCTICOS II

- Taller de Análisis y Medición de Riesgos

▶ TALLER DE CASOS PRÁCTICOS III

- Taller de Plan de Acción
- Taller de Indicadores y Monitoreo

Inversión

Público en general	S/ 3500*
Con 25 % de descuento para alumnos y egresados Ulima	S/ 2625

► DESCUENTOS

(*) Consulta por nuestras opciones de descuento: pronto pago, para alumnos y egresados Ulima, clientes frecuentes, clientes corporativos, y para exalumnos del Consorcio de Universidades. Los descuentos no son acumulables. Aceptamos todas las tarjetas como medio de pago.

Los cursos están sujetos a aforo. Las vacantes son limitadas.

NOTA: Toda rectificación o anulación de matrícula se realiza, a más tardar, un (1) día hábil antes del inicio del curso. Una vez empezado, no se acepta la anulación total o parcial de la matrícula. La participación del alumno es personal e intransferible.

El dictado del curso se realizará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecidos por la Dirección de Educación Continua de la Universidad.



Calendario académico

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
AGOSTO	5	6	7	8-9 ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN		10	11	12 SESIÓN 1 19:00 A 22:00 HRS.	13	14 SESIÓN 2 19:00 A 22:00 HRS.	15	16	17	18 EVALUACIÓN CALIFICADA 1
	19 SESIÓN 3 19:00 A 22:00 HRS.	20	21 SESIÓN 4 19:00 A 22:00 HRS.	22	23	24	25	26 SESIÓN 5 19:00 A 22:00 HRS.	27	28 SESIÓN 6 19:00 A 22:00 HRS.	29	30	31	

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
SEPTIEMBRE														1 EVALUACIÓN CALIFICADA 2
	2 SESIÓN 7 19:00 A 22:00 HRS.	3	4 SESIÓN 8 19:00 A 22:00 HRS.	5	6	7	8	9 SESIÓN 9 19:00 A 22:00 HRS.	10	11 SESIÓN 10 19:00 A 22:00 HRS.	12	13	14	15 EVALUACIÓN CALIFICADA 3
	16 SESIÓN 11 19:00 A 22:00 HRS.	17	18 SESIÓN 12 19:00 A 22:00 HRS.	19	20	21	22	23 SESIÓN 13 19:00 A 22:00 HRS.	24	25 SESIÓN 14 19:00 A 22:00 HRS.	26	27	28	29
	30 SESIÓN 15 19:00 A 22:00 HRS.													

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
OCTUBRE		1	2 SESIÓN 16 19:00 A 22:00 HRS.	3	4	5	6 EVALUACIÓN CALIFICADA 4	7 SESIÓN 17 19:00 A 22:00 HRS.	8	9 SESIÓN 18 19:00 A 22:00 HRS.	10	11	12	13 EVALUACIÓN CALIFICADA 5
	14 SESIÓN 19 19:00 A 22:00 HRS.	15	16 SESIÓN 20 19:00 A 22:00 HRS.	17	18	19	20	21 SESIÓN 21 19:00 A 22:00 HRS.	22	23 SESIÓN 22 19:00 A 22:00 HRS.	24	25	26	27

La publicación del promedio final estará disponible el 28 de octubre en el Aula Virtual Ulima, desde las 19.00 horas.

Nota 1: Las actividades de inducción asincrónicas están concebidas para que los alumnos se familiaricen con el Aula Virtual Ulima. Su realización es fundamental para lograr un buen desempeño en el curso. Es importante tener en cuenta que este tiempo no se incluye en las horas certificadas.

Nota 2: Las fechas de las sesiones y el docente asignado están sujetos a posibles cambios, que serán informados a los alumnos.

Nota 3: Las actividades correspondientes a la tarea académica deben ser entregadas en el plazo establecido en el cronograma. De no hacerlo, el alumno tiene la opción de presentar su actividad hasta 48 horas después; en este caso, la calificación será sobre diecisiete (17). Si, finalmente, no las presenta, recibirá una calificación de cero (0).

Nota 4: En las actividades correspondientes a la evaluación final, no se aceptarán retrasos en las exposiciones ni en la entrega de trabajos, y no habrá examen de rezagado. De no cumplir con los plazos establecidos, la calificación será cero (0).

- Asincrónico:** Actividades grabadas
- Sincrónico:** Actividades en tiempo real en modalidad virtual
- Fecha máxima de entrega de actividades calificadas



**SOMOS EL CAMBIO,
ESPECIALÍZATE**

INFORMES E INSCRIPCIONES

(01) 4376767 - Anexo 30159
educacionejecutiva@ulima.edu.pe

 EducacionEjecutivaUlima
 educacionejecutiva_ulima
 educacionejecutivaulima